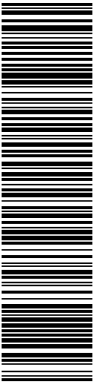


DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA URBANISMO: 20241104 2024-LIC20-000002 TRASLADO AL PORTAL	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: JPUJF-AL8V0-N206D Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DELEGADO DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÉCIJA. Firmado 04/11/2024 14:18
	ESTADO FIRMADO 04/11/2024 14:18



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1647444 JPUJF-AL8V0-N206D 9CA022603AC176D9D6FE51662C94E9260D9F74A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portal.ecija.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=1&ent_id=1&idoma=1



Nº EXPTE.: 2024/LIC20/000002

SERVICIO/DEPENDENCIA: NEGOCIADO URBANISMO2.

REFº: APF/MLBG/AHM

ASUNTO: Traslado de Resolución aprobando proyecto de obras en CALLE TRASCAMPANARIO, 13, ÉCIJA

DESTINO:

RESPONSABLE PORTAL TRANSPARENCIA MPAL.
INTERIOR.

De conformidad con lo establecido en el artículo 23.d) de la Ordenanza Municipal de Transparencia del Ayuntamiento de Écija, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 92 de fecha 22 de abril de 2018, le comunico que el Área de Urbanismo, Obras Públicas y Movilidad, con fecha **31/10/2024** ha dictado Resolución **2024/3746**, por la que se da aprobación a **REFORMADO FINAL DE OBRAS PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DE 4 VIVIENDAS y 2 PLAZAS DE APARCAMIENTOS** en C/ TRASCAMPANARIO, 13, de esta Ciudad, Rfª Catastral nº 6274414UG1567N0001YI.

Lo que le traslado al objeto de su publicación en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento en la Sección de Urbanismo, Obras Públicas e Infraestructuras, punto 4.62, para general conocimiento, con el siguiente texto:

- EL ÁREA DE URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MOVILIDAD, CON FECHA **31/10/2024**, HA DICTADO RESOLUCIÓN **2024/3746**, POR LA QUE SE DA APROBACIÓN A **REFORMADO FINAL DE OBRAS PROYECTO BÁSICO Y EJECUCIÓN DE 4 VIVIENDAS y 2 PLAZAS DE APARCAMIENTOS** EN CALLE TRASCAMPANARIO, 13, ÉCIJA DE ESTA CIUDAD, RFª CATASTRAL Nº 6274414UG1567N0001YI.

Lo que le traslado para su conocimiento y efectos oportunos.

Ayuntamiento de Écija. La Secretaria General. Fdo. Rosa María Rosa Gálvez/La Vicesecretaria. Fdo. Fátima Gómez Sola, indistintamente (a fecha de firma electrónica).